PRESENTACIÓN DELMÓDULO

CURSO /GRUPO: 2º FPB

MÓDULO: *INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL*

PROFESORA: *MERCEDES CARDOS*

CURSO ACADÉMICO: *2016/17*

OBJETIVOS-CAPACIDADES
n) Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas. o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
CONTENIDOS
BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN. Unidad 1: Las habilidades para emprender Unidad 2: Ser un líder Unidad 3: Las ideas y la innovación Unidad 4: El emprendedor en la sociedad BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL. Unidad 5: La empresa y su responsabilidad Unidad 6: El propósito de la empresa BLOQUE 3. FINANZAS. Unidad 7: El dinero Unidad 8: Los indicadores financieros básicos

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITRERIOS DE EVALUACIÓN

1.Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.

a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores.

b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.

c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.

d) Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.

e) Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.

f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.

g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.

h) Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades.

i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.

2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.

Criterios de evaluación:

a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.

b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.

c) Se ha comprendido la importancia del ahorro.

d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.

e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.

f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.

3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.

b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa.

c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.

d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.

e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social. Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.

b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.

c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.

d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.

5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda. Criterios de evaluación:

a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.

b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.

c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.

d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación inicial a principios del mes de Octubre en el que se evaluarán los conocimientos iniciales de los que parte el alumno.

En cada una de las tres evaluaciones oficialmente establecidas, la calificación de cada alumnos estará formada por:

a) Calificaciones obtenidas por pruebas objetivas.

Estas pruebas consistirán en la presentación de los trabajos que van a desarrollar de cada tema.

El 50% de la calificación corresponderá a este apartado.

b) Las calificaciones obtenidas por el trabajo, la participación y actitud en el desarrollo diario de las clases.

Se realizará la nota media de todas las actividades prouestas realizadas para valorar el trabajo . El 40% de la calificación corresponderá a este apartado.

c) El 10% de la calificación de cada evaluación procederá al apartado de trabajo en clase.

Para aplicarlo se utilizará la siguiente tabla:

ACTIVIDADES DE CLASE NO PRESENTADAS	PUNTUACIÓN
De 0- 2	0
De 3-4	0,25
De 5-6	0,50
De 7-8	0,75
9 o más	1

La calificación de la evaluación será un valor numérico, sin decimales, entre 1 y 10.

Esta calificación se obtiene sumando las calificaciones asignadas a los alumnos por los diferentes conceptos a tener en cuenta (apartados "a", "b" y "c") y según el peso ponderado que van a tener en la nota. Se considerarán aprobados todos los alumnos cuya calificación sea 5 o superior.

OTROS ASPECTOS

- Para superar el Módulo con calificación positiva es necesario aprobar las dos evaluaciones ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

- Pruebas objetivas, para los alumnos con calificación inferior a 5 en el apartado "a" de los criterios de calificación.
- Los alumnos calificados con una nota inferior a 5 en una evaluación como consecuencia de calificaciones negativas en los apartados "b" y "c" del criterio de calificación, deberán mejorar aquellos aspectos de su actitud que originaron calificaciones negativas y realiza igualmente pruebas objetivas.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación realizarán una prueba de recuperación, de los contenidos teóricos- prácticos impartidos en la misma. Al inicio de la siguiente evaluación (si es la primera o la segunda) o antes de la prueba de recuperación final de abril.

Aquellos alumnos que no hubieran superado alguna de las evaluaciones tendrán la oportunidad en abril. Podrán realizar una prueba objetiva (teórico-práctica) de cada una de las evaluaciones que no hubiesen superado, y para aprobar el curso tendrán que obtener una calificación con una nota mínima de 5 en todas y cada una de dichas evaluaciones, de manera que si el alumno suspende una de ellas. Suspenderían el módulo entero en abril, debiéndose examinar de todo en junio.

Esta prueba ordinaria constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional